



NIT:9017799359-0

**ACTA DE INICIO
CONTRATO DE SUMUNISTRO
CPSLS-CS 002 de 2024**


CONTRATISTA: Jhon Freddy Guzman Peña
C.C: N° 82.362.548 de Tadó
Representante Legal de la Fundación Entrelazamos

OBJETO: Logística para el transporte y suministro de papelería, útiles escolares, mobiliario escolar y otros, para la población indígena estudiantil que cursan sus estudios en los grados (cero, básica primaria, media y secundaria), en la institución educativa vivicora administrados por la unión temporal Asocaitado - Ayatalii, en el marco de la educación propia de las comunidades indígenas en el municipio de Bagado en departamento del choco.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Dias (60) días

En Quibdó, a los veinte un día (21) días del mes de febrero de 2024, en el despacho del representante legal de la UT Asocaitado - Ayatalii, se reunieron el contratista **Fundación Entrelazamos**, quien se identifica con NIT 901379465-7, representada legalmente por **JHON FREDDY GUZMAN PEÑA** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 1077457132 con el de la UT Asocaitado - Ayatalii en calidad de super visor, con el fin de dar inicio a la ejecución del mismo, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en la cláusula primera del Contrato **CPSLS-CS 002 de 2024**.

GARANTIA/TIPO	SI	NO APLICA
APROBACIÓN DE GARANTIA		X


JHON FREDDY GUZMAN PEÑA
YEISON OCHOA VALENCIA
R.P Legal Fonzalamos


Yeison Ochoa Valencia
R.P Legal de la UT Asocaitado